



## Negociación del Acuerdo de Asociación Económica Integral sobre Comercio e Inversión entre Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos

El Ministerio de Comercio Exterior convoca a la Primera Consulta Sectorial de Bienes y Servicios en el marco de la negociación del Acuerdo de Asociación Económica Integral sobre Comercio e Inversión entre Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos, de conformidad con los calendarios incluidos a continuación.

### I. Calendario para consulta sectorial de bienes

El calendario para la consulta sectorial de bienes con el objetivo de preparar la primera oferta que Costa Rica estará presentando a los Emiratos Árabes Unidos es el siguiente:

Hora	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
8:30 – 9:15 am	Aceites y semillas oleaginosas	Productos cárnicos (avícola y bovino)	Panadería, bocadillos, galletas y otras preparaciones alimenticias	Caucho y sus manufacturas	
9:30 – 10:15 am	Alimentos para animales	Carne de cerdo	Pastas alimenticias, salsas y sopas	Eléctrica y electrónica	Química y farmacéutica
10:30 – 11:15 am	Azúcar	Lácteos	Chocolate y productos de confitería	Industria cerámica, yeso y sus manufacturas	Textiles
11:30 – 12:15 pm	Frutas frescas	Pesca	Bebidas y jugo de frutas	Madera y sus manufacturas	Vidrio y sus manufacturas
12:15 – 2:00 pm					
2:00 – 2:45 pm	Flores y plantas ornamentales	Embutidos (avícola y bovino)	Bebidas alcohólicas	Metal y sus manufacturas	
3:00 – 3:45 pm	Hortalizas y verduras	Cereales y productos de molinería	Tabaco y cigarrillos	Papel y sus manufacturas	
4:00 – 4:45 pm	Café	Frutas y hortalizas en conserva		Plástico y sus manufacturas	

Las consultas se llevarán a cabo mediante medios virtuales, para los cuales se facilitará a los interesados el enlace correspondiente. Para ello, se solicita confirmar su participación al siguiente correo electrónico: [mariel.jimenez@comex.go.cr](mailto:mariel.jimenez@comex.go.cr).

Para efectos de construir esta primera oferta, cualquier aporte o documento relacionado con la negociación de bienes deberán ser presentados a más tardar el **3 de agosto de 2023** a los correos: [karen.chan@comex.go.cr](mailto:karen.chan@comex.go.cr) y [henry.benavides@comex.go.cr](mailto:henry.benavides@comex.go.cr). En caso de que la información suministrada sea de carácter confidencial, favor indicarlo así con el fin de que permanezca protegida.

## II. Calendario para consulta sectorial de servicios

El calendario para la consulta sectorial de servicios es el siguiente:

Hora	25 de julio	26 de julio	27 de julio	28 de julio
10:00-10:45	Servicios en general (cámaras y organizaciones que representan varios sectores)	Servicios de transporte aéreo, marítimo y terrestre  Servicios de logística	Servicios ambientales  Servicios de investigación y desarrollo  Servicios de turismo	Servicios de enseñanza  Servicios de bibliotecología  (incluye servicios profesionales en estas áreas)
10:45-11:30	Servicios profesionales – Química, física y geología	Servicios audiovisuales y servicios de publicidad y periodismo	Servicios de telecomunicaciones  Servicios de informática e información  (incluye servicios profesionales en estas áreas)	Servicios de distribución al por menor y al detalle
11:30-12:15	Servicios Financieros	Servicios relacionados con la energía	Servicios profesionales de veterinaria	Servicios postales y courier
13:30-14:15	Servicios de construcción e inmobiliarios  Servicios profesionales – Ingeniería y arquitectura	Servicios profesionales - Legales	Servicios profesionales - Contabilidad, ciencias económicas y relaciones internacionales	Servicios relacionados con áreas de la salud (incluye servicios profesionales)

Las consultas se llevarán a cabo mediante medios virtuales, para los cuales se facilitará a los interesados el enlace correspondiente. Para ello, se solicita confirmar su participación al siguiente correo electrónico: [mariel.jimenez@comex.go.cr](mailto:mariel.jimenez@comex.go.cr).

Para efectos de construir esta primera oferta, cualquier aporte o documento relacionado con la negociación de bienes deberán ser presentados a más tardar el **11 de agosto de 2023** a los correos: [natalia.porras@comex.go.cr](mailto:natalia.porras@comex.go.cr) y [paola.lopez@comex.go.cr](mailto:paola.lopez@comex.go.cr). En caso de que la información suministrada sea de carácter confidencial, favor indicarlo así con el fin de que permanezca protegida.